



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 6 de octubre de 2015

EXPEDIENTE N° 10.706/2013

R- DNAT- 2015 N° 1.466

VISTO:

La Nota interpuesta por la Lic. Lucía Teresa LINDOW, que obra a fs. 205, en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 14 de octubre de 2015, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
Mag. Gustavo ZAPLANA
Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Dra. Marta DE VIANA

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 14 de octubre de 2015 a hs.10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Lucía Teresa LINDOW, D.N.I. N° 29.605.370, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Mag. Mónica GUERRA
Mag. Gustavo ZAPLANA
Dra. Adriana ALVAREZ

SUPLENTES: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH
Dra. Marta DE VIANA

ARTICULO 2°.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

cng/MER

Lic. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales